

4.3. ACCESO A LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS PARA JÓVENES.

Trámite o servicio:

ACCESO A LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS PARA JÓVENES.

Descripción:

Ruta de acceso al Programa Juvenil del municipio de Cajicá y a las diferentes actividades que se realizan.

Dirigida a

A jóvenes cajiqueños entre los 14 Y 28 años.

Requisitos exigidos al ciudadano para la realización del trámite o servicio

1. Certificado del SISBEN.
2. Fotocopia del Documento de Identidad o Cédula de Ciudadanía.

Pasos para realizar el trámite o servicio:

1. Dirigirse a la Secretaría de Desarrollo Social y solicitar de forma verbal la participación en las actividades del Programa Juvenil Municipal y radicar los documentos requisito.
2. La Secretaría de Desarrollo Social de forma presencial le informará el estado de su solicitud en 1 día hábil.
3. Aceptada la solicitud de ingreso al Programa Juvenil Municipal, el o la Joven podrán acceder a las actividades propuestas por la Secretaría de Desarrollo Social.

Tiempo de respuesta al ciudadano

Días hábiles: 1 día hábil